

**ACTA NUM. 18 SESIÓN ORDINARIA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO DE ONAVAS, SONORA.**

EN ONAVAS, SONORA; EN EL LUGAR QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 06 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS, SE REUNIERON **LOS CC. VERÓNICA VALENZUELA AVILÉS, CESAR BUSTAMANTE VALENZUELA, IDOLINA VALENZUELA MUNGUIA, ANDRES LEYVA GAMEZ , CRUZ AMALIA NAVARRO ESPARZA, AGUSTIN ESTRELLA ESTRELLA Y OLIVIA LEYVA GARCIA, PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE;** CON EL PROPOSITO DE CELEBRAR UNA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, A LAS CUALES FUERON CONVOCADOS OPORTUNAMENTE PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
- 4.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADÓ, A EFECTO DE APROBAR O NO LA LEY NÚMERO 80 Y NÚMERO 83, QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA.
- 5.- AUTORIZACIÓN PARA PEDIR PATRULLAS EN DONACIÓN A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA.
- 6.- APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA.
- 7.- DONACIÓN DE UN TERRENO POR PARTE DEL EJIDO.
- 8.- ASUNTOS GENERALES
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO 1: Para el desahogo de este punto, se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes de este H. Ayuntamiento, por lo cual existe quorum legal para el desahogo de la presente sesión.-----

PUNTO NÚMERO 2: El Secretario Municipal da lectura al acta de la sesión anterior la cual se aprueba por unanimidad y por el cuerpo de regidores.-----

PUNTO NÚMERO 3: El H. cabildo aprobó por mayoría la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021, derivada de las operaciones realizadas por la Administración Pública y Paramunicipal del municipio de Ónavas, Sonora; e instruye al C. Tesorero Municipal para que la remita al H. Congreso del Estado. -----

PUNTO NÚMERO 4: Hace el uso de la voz la C. PRESIDENTA MUNICIPAL para dar lectura a la solicitud del H. Congreso Del Estado, por lo que una vez analizadas las constancias y discutida la solicitud, se emite el siguiente acuerdo:

El H. Ayuntamiento de Ónavas, aprueba la Ley Número 80, que adiciona un último párrafo al artículo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y la Ley Número

83, que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

Comuníquese lo anterior al Congreso del Estado de Sonora, para los efectos legales que haya lugar.-----

PUNTO NÚMERO 5: Se autoriza por mayoría, la petición al Coordinador Estatal de Administración, Evaluación y Control de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora, de dos vehículos para Seguridad Pública, que fueron otorgados por contrato de comodato.-----

PUNTO NÚMERO 6: Mediante esta acta de cabildo, se aprueba por mayoría el convenio de colaboración para la operación del programa de asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida, celebrados por el Gobierno del Estado de Sonora, Secretaría de Hacienda y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora (DIF) con el H. Ayuntamiento de Ónavas, con esto el Gobierno Del Estado dispondrá durante los meses de abril a diciembre del año fiscal 2022 de los recursos que les corresponden de participaciones federales y/o estatales, o cualquier otro ingreso en los términos legales aplicables, hasta por un monto de: \$5,040.00 (son: cinco mil cuarenta pesos 00/100 m.n.), mismos que para el cumplimiento del convenio serán aportados en 9 (nueve) mensualidades de \$560.00 (son: quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.) cada una. -----

PUNTO NÚMERO 7: Se requiere hacer una petición a los miembros del ejido para la donación de un terreno para ampliación de zona urbana para construcción de Laguna de oxidación por parte de la Comisión Estatal del Agua (CEA), ya que la laguna de oxidación que existe actualmente en el municipio está muy cerca del río Yaqui y se contaminan las aguas, por eso se solicita una nueva que cuente con protección, seguridad e higiene.

Asimismo también se busca un terreno donde se pueda usar para sembrar agave, como parte del programa de las sociedades de productores que se está formando en el municipio, también un espacio para la colocación de un parque solar ya que el Gobierno del Estado apoyará con ese proyecto y por último se requiere también un solar/terreno para la construcción del plantel el Telebachillerato Comunitario CECYTES Ónavas, dicha escuela no cuenta con instalaciones propias, por lo que se le solicita al presidente de la república la construcción de la escuela preparatoria. ----

PUNTO NÚMERO 8: La Presidenta Municipal da lectura al buzón de quejas y sugerencias, el cual se ha estado llevando a los abarrotos de la comunidad, para con eso, conocer cuáles son las principales peticiones y reportes de los habitantes de Ónavas.

Se hace un análisis sobre la situación de una casa-habitación construida por parte del H. Ayuntamiento en el periodo 2012-2015, con el fin de brindar una vivienda a un adulto mayor, que no tenía donde habitar, dicha casa a estado siendo demandada por una persona para uso particular, por lo que se están haciendo averiguaciones sobre la construcción. -----

PUNTO NÚMERO 9: No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta Municipal da por terminada la Sesión Ordinaria siendo las 18:00 horas de la fecha antes citada, firmando para constancia los que en ella estuvieron presentes.-----



C. VERONICA VALENZUELA AVILÉS
PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
ONAVAS, SONORA



C. PEDRO GARELIZ MUNGUÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



C. CESAR BUSTAMANTE VALENZUELA
SINDICO MUNICIPAL

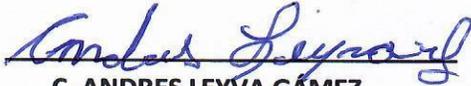


C. CRUZ AMALIA NAVARRO ESPARZA
TERCER REGIDOR



C. IDOLINA VALENZUELA MUNGUÍA
PRIMER REGIDOR

C. AGUSTIN ESTRELLA ESTRELLA
CUARTO REGIDOR



C. ANDRES LEYVA GÁMEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. OLIVIA LEYVA GARCÍA
QUINTO REGIDOR